

CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO SE PRESENTARA A LAS CORTES EN PRIMERO DE OCTUBRE

VARIOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS. MAÑANA SE HARA LA DESIGNACION DE LOS MISMOS

SE ESTUDIA LA CREACION DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Madrid 15.—Poco después de la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, siendo el primero en salir el señor Botella Azaña. Este, dirigiéndose a los periodistas, que esperaban, dijo:

—Me voy antes que los demás, porque ahora se celebra en el ministerio de Justicia la boda de mi hijo. Momentos después salió el señor Feced, entregando a los informadores la siguiente nota de nombramientos:

Subsecretario de Sanidad y Beneficencia, don José Batadella. Dirección General de Ferrocarriles, don Ramón Canto.

Dirección General de Obras Hidráulicas, don Lorenzo Pardo.

De Puertos, el señor Elguera.

Subsecretario de Trabajo, don Vicente Rofa Ibañez.

Jefe de Policía de Madrid, don Jacinto Vázquez.

Idem, idem, de Sevilla, don Pedro Rivas Jiménez.

También facilitó los decretos de cese de don Enrique Maqueda como comisario general de Policía de Barcelona.

Del coronel de Seguridad señor Lehoz y teniente coronel señor Sánchez Casas. Este último será sustituido por don Ildefonso Puig.

Se nombra comisario general de Vigilancia en Madrid a don Alfonso Lacalle.

A las dos menos cinco salió de la Presidencia el señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas que el Consejo había examinado algunas cosas interesantes y otras muchas de trámite.

Primero—añadió—el ministro de la Gobernación no dio cuenta de la huelga minera en la cuenca carbonífera. Cuando el ministro había terminado su informe recibió a una comisión de diputados socialistas, que venían para imponernos de detalles de esta huelga y pudimos comprobar que los informes del Gobierno eran detallados y completos.

Hemos nombrado una ponencia para que dé solución a este asunto.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de otros numerosos asuntos, tales como los conflictos en Jaén y Cataluña en relación con la industria textil.

El señor Selvas vendrá el lunes a Madrid y hablaremos con él de este asunto.

El Sr. Martínez Barrio dio cuenta de las líneas generales de un proyecto de reorganización en los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Orden público.

Otro asunto que ha preocupado mucho al ministro de la Gobernación y al Consejo ha sido la Asamblea agraria. Hemos encargado al señor Feced para que sea el quien resolviera en este asunto conforme a justicia y a las convenciones del orden público y se pondrá el habla con los directivos del movimiento.

El ministro de la Guerra habló de asuntos, carentes de interés, de su departamento.

El de Marina propuso y se acordó la concesión de un crédito.

El de Trabajo habló de las reclamaciones de los obreros siderúrgicos de Segunto, y el Gobierno se propone estudiar el pleito inmediatamente.

El ministro de Comunicaciones planteó la cuestión referente a asuntos relacionados con el cultivo e industria del cáñamo, para adquisición de sacos, etc., y se acordó nombrar una ponencia que estudie el asunto con toda urgencia para resolver el Gobierno, bien entendido que éste se preocupa de cuanto representa valor en la economía nacional.

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura explicaron la situación de sus departamentos en cuanto se relacionan con la enseñanza y la Reforma agraria, acordándose a celebrar tantos Consejos como sean necesarios para estudiar a fondo estos dos problemas y poder fijar en una nota el criterio del Gobierno en relación con estos asuntos.

El ministro de Obras públicas dio cuenta de haber recibido todas las dimisiones de los delegados del Gobierno en las Juntas de Obras de Puertos, y se acordó no admitirlas, si bien reservando el Gobierno el derecho de designarlos allí donde se estime oportuno.

El ministro de Justicia habló de diversas cosas de su departamento, sin llegar a tomarse acuerdos.

Ya he hablado a ustedes—añadió—que el señor Espadella ha sido nombrado subsecretario de Sanidad con el encargo de estudiar y confeccionar un proyecto de creación del ministerio de Sanidad y Beneficencia.

Respecto al viaje de Su Excelencia al Norte, y como está relacionado íntimamente con las tareas parlamentarias y el deseo que tiene el Gobierno de presentarse a las Cortes lo antes posible, hemos estudiado el asunto y hemos acordado, teniendo en cuenta la fatiga del Parlamento y el que éste sólo habrá de celebrar cuatro sesiones hasta primer de Octubre, fecha en que es obligado que el Gobierno se presente, hemos acordado hacerlo en esa fecha.

De cinco y media a seis de la tarde se celebró el Consejo de ministros, comunicando este acuerdo a S. E. y de él que puede señalarse libremente la fecha que estime oportuna para su marcha al Norte.

Respecto al nombramiento de personal, le interesa al ministro de Obras públicas y al Gobierno hacer constar que don Lorenzo Pardo no quería de ninguna manera aceptar la Dirección que se le ha confiado; pero que ante la insistencia del ofrecimiento y ante la necesidad de que le hemos encargado un detenido y urgente estudio de un plan nacional de obras hidráulicas, ha aceptado.

Mañana a las diez de la mañana—terminó diciendo—habrá Consejo ordinario, ya que el extraordinario será pasado mañana; y mañana se hará la designación completa de los altos cargos.

tes lo antes posible, hemos estudiado el asunto y hemos acordado, teniendo en cuenta la fatiga del Parlamento y el que éste sólo habrá de celebrar cuatro sesiones hasta primer de Octubre, fecha en que es obligado que el Gobierno se presente, hemos acordado hacerlo en esa fecha.

De cinco y media a seis de la tarde se celebró el Consejo de ministros, comunicando este acuerdo a S. E. y de él que puede señalarse libremente la fecha que estime oportuna para su marcha al Norte.

Respecto al nombramiento de personal, le interesa al ministro de Obras públicas y al Gobierno hacer constar que don Lorenzo Pardo no quería de ninguna manera aceptar la Dirección que se le ha confiado; pero que ante la insistencia del ofrecimiento y ante la necesidad de que le hemos encargado un detenido y urgente estudio de un plan nacional de obras hidráulicas, ha aceptado.

Mañana a las diez de la mañana—terminó diciendo—habrá Consejo ordinario, ya que el extraordinario será pasado mañana; y mañana se hará la designación completa de los altos cargos.

Vida deportiva

El partido del domingo en el campo del Recreativo

El Club Deportivo Español ha organizado para este domingo un magnífico partido amistoso con la Olympia Accitana en el campo del Club Recreativo.

El equipo accitano cuenta con un once de valía y en el que sobresalen varios elementos, algunos de ellos conocidos por haberse alineado el año anterior en la Unión Deportiva Accitana.

El trío defensivo, integrado por García Sater, Enrique, son los tres miembros que sobresalen más del conjunto; estos jugadores son de un valor indiscutible, sobre todo el defensor de derecha Sater, que hasta hace poco se ha alineado en un equipo de Cuba.

En este encuentro, el Club Deportivo Español probará algunos jugadores nuevos, de los que al convivir ficharán por el equipo azul gran para jugar el campeonato de segunda preterente.

Las alineaciones de los «once» son como sigue:

Olympia Accitana: García, Sater, Enrique, Franco, Guisardo, Pablo I, Candelas, Castillo, Pablo II y Moleón.

Club Deportivo Español: Martín, Díaz, Zafra, Guerrero, Cano, Domínguez, Mata, Sereña, Llorens, Martín y Ramírez.

El partido se celebrará a las cuatro y media de la tarde y será arbitrado por un competente aficionado de la localidad.

Los combates de boxeo del sábado por la noche

En la nocturna pugilística del sábado habrá cinco magníficos combates de boxeo y en los que tomará parte los siguientes pugiles:

En primer lugar se enfrentarán los grandiosos, correspondiente a los pesos gallos, Kid Veno y López.

El segundo combate estará a cargo de los liberos Perza y Moleón.

El campeón universitario Ramírez y el grandioso Ruiz pelearán en tercer lugar; éstos, pesos pluma.

DE HACIENDA

Disposiciones oficiales

Pagos para el día 16

Se harán efectivos los siguientes: Don Fernando Medina, Perroca, Baza Guadix, don Luis Márquez, señor ingeniero C. Agrícola, don José Salas, don César Sebestán, señor jefe Telégrafos, don Juan Maldonado, don José Cerrillo, don Julián Martínez, don Encarnación Ramírez, don Juan Pérez, don Concepción Díaz, don Juan Rodríguez, don José González, don Francisco Jiménez, don José Piestas, don Antonio Fernández, don Antonio Ruiz, don Gonzalo Arenas, don Rafael Martínez, don Juan Povedano, don Emilio Jofré, señor alcalde Cientes, don Teresa Rivas, don Juan María Parejo, don Isabel Moreno, don Concepción Blanco, don Francisco López, don Cecilio Carricero, don Juan García Calleja, don José Gado, don Luis Uribe, don Tomás Sánchez, don Mariano Calleja, don José María Segura, don Francisco A. Calvo, don Domingo de Torres.

Queda aplazado el acto socialista de Oviedo

Oviedo 15.—Para el domingo próximo había anunciado un importante acto socialista organizado por la Federación de Trabajadores de la Tierra, seguido de una manifestación, a la que se proponían asistir millares de obreros de la provincia; pero se ha aplazado hasta el día 24 porque no puede venir para el día anunciado el señor Largo Caballero, que es uno de los oradores que iban a intervenir.

Respecto al viaje de Su Excelencia al Norte, y como está relacionado íntimamente con las tareas parlamentarias y el deseo que tiene el Gobierno de presentarse a las Cortes lo antes posible, hemos estudiado el asunto y hemos acordado, teniendo en cuenta la fatiga del Parlamento y el que éste sólo habrá de celebrar cuatro sesiones hasta primer de Octubre, fecha en que es obligado que el Gobierno se presente, hemos acordado hacerlo en esa fecha.

De cinco y media a seis de la tarde se celebró el Consejo de ministros, comunicando este acuerdo a S. E. y de él que puede señalarse libremente la fecha que estime oportuna para su marcha al Norte.

Respecto al nombramiento de personal, le interesa al ministro de Obras públicas y al Gobierno hacer constar que don Lorenzo Pardo no quería de ninguna manera aceptar la Dirección que se le ha confiado; pero que ante la insistencia del ofrecimiento y ante la necesidad de que le hemos encargado un detenido y urgente estudio de un plan nacional de obras hidráulicas, ha aceptado.

Mañana a las diez de la mañana—terminó diciendo—habrá Consejo ordinario, ya que el extraordinario será pasado mañana; y mañana se hará la designación completa de los altos cargos.

tes lo antes posible, hemos estudiado el asunto y hemos acordado, teniendo en cuenta la fatiga del Parlamento y el que éste sólo habrá de celebrar cuatro sesiones hasta primer de Octubre, fecha en que es obligado que el Gobierno se presente, hemos acordado hacerlo en esa fecha.

De cinco y media a seis de la tarde se celebró el Consejo de ministros, comunicando este acuerdo a S. E. y de él que puede señalarse libremente la fecha que estime oportuna para su marcha al Norte.

Respecto al nombramiento de personal, le interesa al ministro de Obras públicas y al Gobierno hacer constar que don Lorenzo Pardo no quería de ninguna manera aceptar la Dirección que se le ha confiado; pero que ante la insistencia del ofrecimiento y ante la necesidad de que le hemos encargado un detenido y urgente estudio de un plan nacional de obras hidráulicas, ha aceptado.

Mañana a las diez de la mañana—terminó diciendo—habrá Consejo ordinario, ya que el extraordinario será pasado mañana; y mañana se hará la designación completa de los altos cargos.

ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL AGRICOLA

A los agricultores arrendatarios aparceros y medianeros de la tierra de España.

Por el cargo que ocupo de presidente nacional de los de esta clase, me veo en la necesidad de salir al frente de ciertas propagandas e invitaciones que se vienen haciendo para que concurran a la Asamblea Nacional de propietarios agrícolas que se celebrará en Madrid el día 18 del mes actual.

La anunciada Asamblea tiene un carácter profesional de propietarios de fincas rústicas y para nada tienen que acudir los arrendatarios y aparceros de la tierra, puesto que los intereses de éstos están en contraposición de los de aquéllos, como así se viene demostrando desde que se empezaron a dictar leyes sociales agrarias.

Esta marcha que pretenden los propietarios emprender hacia Madrid no la creo útil ni necesaria; que la emprendan hacia el campo, se enteren perfectamente de lo que en él ocurre y verán la necesidad de deponer su actitud, que sería la solución más rápida para resolver el problema.

Tanto al Gobierno anterior como al presente debemos ayudarle todos los propietarios, arrendatarios, como obreros agrícolas, sin hacer objeciones sistemáticas que sólo conducen a perturbar la vida del campo, sin resultado práctico para ninguno.

Recomiendo a todos los agricultores arrendatarios, aparceros y medianeros de la tierra, no secundar esta marcha a Madrid unidos a los propietarios, que sólo pretenden con nuestra ayuda conseguir sus privilegios alejados y arrebatarlos nuestros derechos.

Recordad, arrendatarios, el procedimiento a guiso por los propietarios en el decreto de 4 de Marzo de 1932, pues se apresuraron a elevar sus rentas en la mayoría de los casos a un tipo superior que al que el predio correspondiente, con la prematada intención de hacer la vida imposible al colono o lanzarlo de su tierra; así mismo recordad el decreto de 13 de Mayo del mismo año, que en un plazo de tres meses pasaron de 24 000 los embargos que se llevaron a cabo.

Córdoba 14 de Septiembre de 1933. Modesto García

Se rumorea...

Que en breve se celebrará en Granada el campeonato amateur de boxeo.

Que Joepca ha retado al boxeador Pezallito para pisar el ring y que es el último no ha aceptado.

Que los hermanos Carmona no tienen contrato ningún compromiso con Club Atlético.

Que «Colibrí» está dispuesto a dejar a obacuras al lucero del alba recordando sus buenos tiempos de guardameta.

Que Almogro, actual «capitán» del pugilismo granadino, ostenta el título de campeón de los «Pregones».

Que el «Tronera» no sabe por qué Club va a fichar, ya que son varias las entidades deportivas que se lo disputan.

Que el Santesté y la Unión Sportiva, piensan tomar parte en el campeonato de segunda preterente.

Que los directivos de un Club fanstero se han tirado una «plancha» de las que hacen época, pues sus intenciones de «ex-zis» a un jugador de un equipo de la localidad, no han pasado de ser una pequeña tomadura de «caballos» por parte del jugador.

Que estos directivos tienen vista, pero no muy buenas intenciones.

• NARCISO

Una manifestación monstruosa en favor de la rehabilitación económica norteamericana

New York 15.—A las 12 de la noche las 250 000 personas que han desfilado por las calles de la ciudad celebrando la campaña de agitación y propaganda del general Johnston en favor de la rehabilitación nacional, no habían pasado aún por la Quinta Avenida, a pesar de haber comenzado a la una de la tarde.

Se calculó que en las calles de New York había congregadas dos millones de personas con insignias del Águila Azul y banderas del mismo emblema.

Uaos 80 aeroplanos del Ejército y la Marina evolucionaron durante el grandioso desfile.

«LA MODA PRACTICA» Es la mejor Revista de Modas

Parece que se ha implantado en Cuba una dictadura

Habana 15.—El Gobierno ha entrado en una nueva etapa que bien pudiera considerarse como una aparente dictadura, toda vez que los derechos individuales han quedado en segundo plano, ya que los problemas nacionales están por encima de los privilegios personales y de partido.

Habana 15.—Se ha aumentado la vigilancia alrededor del Hotel Nacional. Los soldados han empezado a patrullar las calles, como si se estuviera preparando un saqueo al hotel.

La expectación en la Habana es enorme, pues se rumorea que los generales preparan un golpe de mano en combinación con los plutócratas nacionales y extranjeros.

Los estudiantes y obreros se muestran recelosos y dispuestos a hacer frente con las armas a los elementos reaccionarios.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

CRONICA DE PARIS

LA LOTERIA NACIONAL

Todo el mundo recordará que cuando se quiso crear una lotería en Francia el proyecto halló la más viva oposición en la mayor parte de los sectores políticos, pues se decía que esta contribución indirecta era inhumana, que el Estado no debía reforzar de esta manera sus ingresos, y, en fin, las mil y una razones que pueden aducirse en estos casos. Inmediatamente después de la guerra la cosa tomó nuevamente estado oficial y la lotería estuvo a punto de ser establecida en Francia.

Había, desde luego, algunas loterías organizadas por establecimientos de beneficencia, autorizadas y fiscalizadas por el Gobierno, y es forzoso confesar que las francesas, por regla general, no se mostraban ajenas a tales ofertas de la Fortuna.

Y cuando alguien aducía el argumento de que la lotería del Estado es una inmundicia, no faltaba quien, con mucha razón, decía que tanto o más inmundicia son las apuestas en las carreras de caballos, que el Gobierno ha tenido que intervenir y hacerlas más serias y respetables.

Y el fin la lotería francesa ha sido creado. No se parece a la española, sino que, aparentemente, hay más premios en la nuestra, aunque, como es natural, son de menor importancia.

Esos tiene, sin duda alguna, muchos inconvenientes para el jugador, que tiene un número de probabilidades bastante más grande, aunque el primer premio no puede bastar, como en España, para sacar un hombre de la pobreza, convirtiéndolo en personaje rico y aun millonario.

Pero todo se acabará. Por de pronto el éxito del primer sorteo ha sido tan considerable, que el Gobierno ha pensado en dar mayores vueltas a la empresa, creando varias series de billetes, a fin de satisfacer la demanda.

Y, como es consistente en el mundo, este paso dado por Francia va a ser imitado por otros países. Ya Bélgica parece que se prepara a estudiar una lotería propia. No es dudoso afirmar que Alemania recurrirá a lo mismo, y tal vez que Italia unifique y reorganice las varias loterías que existen en el país.

Es decir, que, en breve, Europa entera tendrá loterías que rivalizarán entre sí, tratando de ofrecer cada una de ellas mayores ventajas a los jugadores. Y si ahora se consideraba contrabando punible la importación de billetes de la Lotería Española, no hay que decir lo que será en adelante. Seguramente se castigará con presidio este delito que

tantos perjuicios podría acarrear a la economía del país importador.

Creemos que en España se ha llegado a aconsejar casi en serio la supresión de todos los impuestos y la mayor expansión de la lotería. Claro está que eso resulta imposible, y no pasa de ser una broma; pero si podría aconsejarse muy en serio la sustitución de determinados impuestos que pesan, realmente, de un modo desagradable sobre el pueblo, y que de esta manera, en cambio, satisficieran solamente aquellos que estuvieran en situación de hacerlo y además los pagarían con la esperanza de ser favorecidos por la Fortuna.

Pero ya verán ustedes como no se hace nada de eso. El Gobierno francés, en este caso, y más tarde todos aquellos que adopten la lotería, verán muy satisfechos crecer y aumentar los ingresos del Estado; pero lejos de pensar en la disminución de los impuestos, solamente imaginarán de qué manera pueden seguir hostigando al ciudadano y castigando el capital y al trabajo, para poder hacer mangas y capirotes con la Hacienda pública.

Pero tal es el sino de los hombres. Ya recordará el lector que hace cosa de un año las Cámaras de Comercio francesas hicieron presente al Gobierno su desconfianza ante la política económica, pues había un déficit de 1.700 millones de francos, sin que eso se hubiese traducido por la menor mejora en los servicios públicos de ninguna clase.

Pero nada se obtuvo de esa protesta. Ahora el Gobierno tiene otro ingreso con la lotería; pero eso no ha de aliviar absolutamente nada las cargas del contribuyente.

Quieren salirse perjudicados, sin duda alguna, serán las Sociedades de Carreras de Caballos; pero eso poco importa.

JULIO A REBORA

Un autobús choca contra un árbol, resultando varios heridos

Irún 15.—El autobús que hace el servicio de transporte de viajeros desde esta población al Puente Internacional chocó contra un árbol en la Avenida de Francia.

Resultaron heridos siete de sus ocupantes.

El chófer Juan Ochoa sufrió la fractura de la base del cráneo y de cuatro costillas, siendo su estado gravísimo.

Los demás heridos son leves y recibieron asistencia en el Hospital.

Llegada del nuevo gobernador señor Aguilar Rodríguez

Viene a continuar su obra anterior. El gobernador y los periodistas

En el expreso de Madrid llegó en la mañana última a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil don Manuel Aguilar Rodríguez, al que acompañaban desde la capital de la República el diputado a Cortes granadino don José Pareja Yébenes, el comisario de Vigilancia que fué de esta plaza don José González y el secretario particular del señor Aguilar, don Manuel López Deza.

No habían avisado dichos señores la llegada; pero enterados muchos comisionados de pueblos y amigos del señor Aguilar y del señor Pareja, se congregaron en gran número en la estación para recibirlos y tributar al gobernador un entusiasta recibimiento, vitoreándolo.

Estaban también en la estación el secretario oficial del Gobierno y gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, la oficialidad de los cuerpos de Seguridad y Asalto, comisario de Policía y empleados del Gobierno civil.

Después de recibir saludos y visitas en el andén y seguido de una caravana de unos 30 automóviles, se encaminó el señor Aguilar al Gobierno civil, donde inmediatamente comenzó a recibir visitas y comisiones.

Una de las primeras fué la del coronel de Infantería señor Ugues, comandante militar interino de la plaza, acompañado del ayudante señor Vegas; el presidente de la Diputación don Virgilio Castillo y el alcalde de Granada señor Corzo, con el contador municipal, señor Valverde y el secretario señor Horcas.

Entre el número incontable de comisiones y representaciones que acudieron, anotamos las siguientes:

Concejales radicales granadinos; alcalde y representantes de Morillón; comisiones de Albolote, Pinos Puente, Talará y Monzójar; jefe de Telégrafos, presidente de la Audiencia y secretaría de Sala; inspector y subinspector de Sanidad señores Sebastián y Páramo; don Antonio Carreras, en nombre de la Alianza de Labradores; comisión de Illore; inspector de primera enseñanza, señor Morales; secretario del partido radical socialista, don Expedito Amat Ayala y don Emilio Moreno.

Alcalde de Almuñécar y Salobrena; interventor de la Diputación provincial, don Federico Nieto; administrador de Correos interino; el cede de Benalúa de Guadix, Jerez del Marquesado y Zújar; don Francisco Vidal y don Eduardo Moreno Agrela; personal de la Sección Agronómica provincial; don Arturo Gómez Jiménez; comisiones de Alfacar, Loja y Saler; don José Martín García; alcalde de Alhama; don Ricer

do Torres Mesa; y otras muchas que resultaría imposible anotar.

También visitó al gobernador con objeto de cumplimentarle el vicario capitular de la diócesis don Lino Rodrigo, obispo de Taborra.

Al recibir a los periodistas, el señor Aguilar expresó su profunda gratitud por el recibimiento que se le había hecho, por el que, en términos emocionados, rogó a los periodistas, transmitieran sus gracias a cuantos habían acudido a saludarle y felicitarle y en general a toda Granada.

Interrogado sobre sus propósitos, manifestó que le animaba el deseo de continuar su obra, que será la misma de siempre, continuación de la que ya realizó en Granada durante su primera etapa de gobernador. Su conducta se ajustará al lema: «República para todos los españoles y justicia para todo el que llegue a su despacho».

Formuló a continuación el señor Aguilar Rodríguez un cariñoso saludo para la Prensa y dijo que ha tenido una verdadera satisfacción en que el Gobierno le permita venir a Granada, ciudad con la que tiene tanto afecto, para continuar una obra que ya inició y a la que vincula su permanencia en el Gobierno.

Dijo también que su mayor satisfacción será que cuando deje el cargo se le despidan como la vez anterior.

Añadió el señor Aguilar que había sido invitado a almorzar en casa del jefe del partido radical de Granada señor Pareja Yébenes, y que mañana marchará a Antequera a recoger a su familia y hacer entrega de la Alcaldía.

Regresará a Granada el domingo por la mañana.

Los periodistas felicitaron al señor Aguilar y le desearon muchos éxitos en su actuación, a lo que el nuevo gobernador repuso ofreciendo toda clase de facilidades para la labor periodística. Su primera decisión en el Gobierno civil, ha sido ordenar que se oficie a los Centros de enseñanza dependientes del mismo para que faciliten así dificultad la información a los periodistas, a fin de que la inserción de ésta en los periódicos no se retrase si se verifica a través del Gobierno civil.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

De la secretaría particular del señor Aguilar se ha encargado de nuevo don Manuel López Deza, funcionario de Vigilancia actualmente destinado en Madrid, y que de orden de la Dirección general pasa en comisión a Granada para desempeñar esta secretaría.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE MADRID AGUARDAN LA RUPTURA CON EL GOBIERNO

Madrid 15.—Cerca de las cuatro y media de la mañana terminó la asamblea extraordinaria de la Agrupación radical socialista de Madrid.

Se acordó la ruptura con el Gobierno Lerroux y que se forme otro con la inclusión de los socialistas.

La gran Revista «LA MODA PRACTICA» SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

GUÍA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albarrín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.</

LA ACTUALIDAD POLITICA

Hoy viernes se celebrará un importantísimo Con-

sejo de ministros, en el que se esbozará el programa ministerial

SE HAN CURSADO ORDENES A LOS GOBERNADORES CIVILES PARA QUE DEN RELACIONES DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DICE QUE SE HARÁ FUERTE OPOSICIÓN AL GOBIERNO

Madrid 14.—Los diputados agrarios y vasconaveros estaban convocados para hoy en la Sección sexta del Congreso.

NUEVO DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid 14.—Ha sido nombrado director de Obras hidráulicas el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

LA MINORÍA AGRARIA NO ESTA CONFORME CON EL AC-

lizable con el actual Parlamento por lo que tendrá que ser llevado al próximo.

También se tratará en el Consejo de mañana de la provisión de altos cargos. Se indica para la Dirección de Ferrocarriles a don Ramón Santos y para la de Puertos al ingenie-

Ante el escaso número de concurrentes, éstos decidieron aplazar la reunión.

Preguntado el señor Royo Villanova sobre cuál ha de ser la posición del grupo frente al nuevo Gobierno, dijo que cree que le harán una oposición fuerte.

Para mí—agregó—hay un motivo fundamental, cual es el de que forma parte del Gobierno un ministro catalanista.

— ¡Votarán en su contra el Go-

Ante el escaso número de concurrentes, éstos decidieron aplazar la reunión.

Preguntado el señor Royo Villanova sobre cuál ha de ser la posición del grupo frente al nuevo Gobierno, dijo que cree que le harán una oposición fuerte.

Para mí—agregó—hay un motivo fundamental, cual es el de que forma parte del Gobierno un ministro catalanista.

— ¡Votarán en su contra el Go-

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

¿Pero?—preguntó un informador.

—Me parece—contestó el señor Royo Villanova—que nos abstendremos, porque también sería cosa fuerte sumar nuestros votos a los de los socialistas.

LA CRISIS OBRERA EN LA FACTORIA DE SAGUNTO

Madrid 14.—Esta mañana ha llegado a Madrid una numerosa comisión de obreros de la fábrica de Sagunto, que se queja de la situación de la fábrica y de la situación de la Mancha.

Madrid 14.—Ha marchado a varios pueblos de la Mancha, donde la situación a causa del paro forzoso es muy angustiosa, un ingeniero industrial, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de acometer algunas obras.

Ya se ha librado por el ministerio de Obras públicas una cantidad para hacer frente a la situación.

dente. Al fin y a la postre quizá comencemos a definir los partidos que trajeron la República y ampliarse sus contornos.

EL PARTIDO SOCIALISTA PROCURARA MOVERSE DENTRO DE LA DEMOCRACIA

Madrid 14.—El «Heraldo», en su edición de esta esta noche, publica unas declaraciones del señor Fabra Ribas, el cual manifiesta que el partido socialista hará todo lo posible por desenvolverse dentro de la democracia.

Entiende que si se impidieran las normas democráticas se crearía un grave peligro al régimen y un trastorno intenso al país.

Por su parte el señor Roma Ribes ha expresado que encuentra difícil la posición del Gobierno ante el Parlamento, considerando que se

Antes bien, esto no podía ser real-
tencia.

Sucesos locales

En la Gran Vía un ciclista es atropellado por un automóvil

El automóvil núm. 2 665 Gr., propiedad de la Azucarera Nueva Rosario, conducido por el chófer Manuel Grandos González, de 24 años, atropelló en la Gran Vía al ciclista Manuel Martín García, de 21 años, vecino de Armilla. Sufró una herida contusa en la mano izquierda y una contusión en el brazo. Recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios. La bicicleta que montaba resultó con pequeños defectos.

El conductor del automóvil fue presentado en la Comisaría por un

HERNIADOS

LA FABRICA de Aparatos y Bragueros para curar las HERNIAS, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los medios necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

No comprad aparatos de mucho precio

Visidad esta casa, que por estar en Granada es la que os puede ofrecer más garantías.

Medias de goma para varices

Fajas de todas clases

Los ministros del partido han hecho presente ante el Gobierno la necesidad de contar con los radicales socialistas para los altos cargos.

MARCHA DEL MINISTRO DE HACIENDA A MADRID

Las Palmas 14.—Al atardecer salió en la motonave "Benadere" el nuevo ministro de Hacienda señor Lave.

Fué despedido por el gobernador civil y principales elementos del partido radical.

ACIDENTE EN KRAKE

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES EN INGLATERRA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Hace ciento cincuenta años la Gran Bretaña sufrió una honda transformación. El descubrimiento del empleo de la fuerza mecánica para los procesos manufactureros y la aplicación de la fuerza hidráulica primero, luego del vapor, a los procedimientos industriales, convirtieron a Inglaterra en el taller fabril del mundo entero.

Pero detrás del zumbido de la maquinaria y de la enorme riqueza que el nuevo sistema industrial iba proporcionando a la nueva clase de fabricantes, en gran escala, yacían los cuerpos, martirizados, deformados, impedidos en su crecimiento y desarrollo, de muchos miles de niños. El trabajo infantil no era en sí una novedad. Lo que sí era nuevo era el sacrificio en masa de los niños al moderno sistema capitalista.

La historia del mejoramiento paulatino de las durísimas condiciones de vida y trabajo en las fábricas es la historia de una lucha cíclica entre los intereses humanos y los intereses materiales. Los autores de las primeras leyes reglamentando el trabajo en las fábricas no comprendían, desde luego, todas las consecuencias implícitas en sus acciones, y el Parlamento se hallaba terriblemente rezagado con relación a las reivindicaciones de los agitadores obreros. Pero cuando se lograba atraer la atención pública sobre algún ejemplo particularmente notorio de inhumanidad en las condiciones de trabajo, el Parlamento, empujado por la opinión, no dejaba de ponerle remedio.

He aquí cómo el Código de leyes regulando el trabajo en las fábricas inglesas se fue elaborando gradualmente. En las fábricas de tejidos de Yorkshire y de Lancashire, donde nació en cierto modo el sistema fabril moderno, existía entonces una gran demanda de mano de obra infantil y barata. Esa mano de obra fue suministrada por los inspectores de Beneficencia en diversas partes del país. Con el pretexto de escolarizar en calidad de aprendices, esos inspectores transportaban miles de niños aislados al Norte de Inglaterra, para convertirlos en verdaderos esclavos del capitalismo.

Fueron llevados de ese modo miles de niños de escasa edad, que apenas si podían alcanzar los tejidos, y que sin embargo tenían que trabajar durante interminables horas en las condiciones más espantosas. Un patrono hubo de ser condenado, en 1801, a un año de trabajos forzados por haber maltratado y esclavizado a sus aprendices. Había cobrado premios de los inspectores de Beneficencia por tomar en sus talleres a 16 niños que allí empleaba. Según un documento oficial de la época, «esos 16 niños sólo disponían de dos camas para todos ellos; y se les obligaba a trabajar durante tantas horas, y—debido a la naturaleza del trabajo—en tales actitudes, que iban quedándose deformados y listados para toda la vida».

La primera ley sobre el trabajo en las fábricas fue la de Sanidad y Moral de los Aprendices, votada en 1802. Quedaba limitada a los aprendices procedentes de asilos y establecimientos de Beneficencia; y se tardó 25 años en limitar legalmente la semana de trabajo a 69 horas para un niño de nueve años, siendo además restringida a las solas fábricas de tejidos de algodón.

La legislación obrera iba creciendo en fuerza, sin embargo, y gradualmente se logró ampliar el alcance de la legislación social. La primera ley importante fue la de 1833, que establecía la inspección de las fábricas por delegados del Gobierno. A partir de entonces fue creciendo el número de esos funcionarios que tanto irritan a nuestros patronos individualistas, pero cuya misión consiste en asegurarse de que la voluntad del pueblo, expresada en las leyes votadas por el Parlamento, se observa debida y escrupulosamente. Ha ésta una misión que los patronos honran y que cumplen con la ley y no tienen por qué no aceptar de buen grado. En estos días se cumple, pues, el centenario de esa ley famosa, que fue punto de salida del sistema británico de legislación fabril, por cuanto hacía posible una obediencia efectiva a las leyes del país.

Y sin embargo la ley de 1833 no era muy generosa. Se aplicaba tan sólo a las fábricas de tejidos, y aún excluía a algunas de ellas. Los niños menores de once años no podían trabajar sino en las hilaturas de seda. Los menores de once años sólo podían trabajar 9 horas al día, o 48 horas a la semana, como máximo; y los menores de 18, no más de 12 horas al día o 69 horas a la semana. El trabajo nocturno quedaba prohibido a los menores de 18 años.

En 1844 se logró la limitación del trabajo de la mujer a 12 horas diarias, y dos años más tarde fue votada la llamada ley de las diez horas. La legislación subsiguiente amplió la protección a los trabajadores de las industrias afines a la industria textil; pero sólo en 1867 pudo extenderse la regulación del trabajo en

las fábricas y otras industrias. La última ley importante de esa clase fue votada en 1901, cuando la mayor parte de los ingleses que hoy trabajan en talleres y fábricas no habían nacido o estaban aún en los bancos de la escuela. Cuán atrevida queda hoy esa ley en materia de jornada de trabajo puede colegirse del hecho que fijaba un máximo de 55 horas para las mujeres en las fábricas de tejidos, mientras las obreras del Lancashire tienen desde la guerra un convenio que fija la semana en 48 horas.

Hoy día Inglaterra se halla todavía muy rezagada en materia de legislación social. Además quedan casi sin protección muchas clases de trabajadores, tales como empleados en tiendas y oficinas y obreros del campo. Mucho se ha avanzado, con todo, en este último siglo. Los patronos han perdido su omnímoda libertad en cuanto a condiciones de trabajo, y tienen que observar el horario y el nivel fijados por la ley común. Mineros y marineros tienen, como sus compañeros los trabajadores de la industria, su Código protector. Otro orden de leyes salvaguarda el salario de centenares de miles de trabajadores y evita el robo disfrazado de un sistema de pago en especie. Los Trade Board Acts (Leyes de Jurados mixtos) aseguran a muchos millones de obreros y empleados un salario mínimo legal.

En la comunidad cooperativa del porvenir, a la que aspiramos sin descanso ni demerito, la regulación estatal se extenderá a toda clase de trabajo, de modo a asegurar a todos sin excepción unas condiciones adecuadas de vida y de trabajo, en armonía con el grado de civilización alcanzado por la humanidad.

ARTHUR GREENWOOD
Ex ministro del Trabajo en el Gobierno británico
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VÍA, 41

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Hoy comienzan los acostumbrados cultos anuales que la Hermandad de la Virgen de las Angustias dedica a la patrona de Granada, en su iglesia titular.

Las funciones del novenario son por la mañana a las once y por la tarde a las seis.

A las de la mañana asisten, respectivamente, los abogados, los procuradores, los maestros, los notarios, los secretarios de Sala, los fabricantes de azúcar, los ingenieros y arquitectos, los horquilleros de la imagen, y la Hermandad de la misma unida a la Archicofradía del Rosario, y son oradores el P. Ricardo, superior de los Agustinos; P. Eusebio Gómez, rector de los PP. Escapulario; don José Fernández Arce, párroco de la Basílica; don Manuel Mochón López, catedrático del Seminario; don Modesto López Izarte, capellán Mayor de Reyes Católicos; P. José Campo, Redentorista; don José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro Monte; don Antonio Blanco, canónigo del Sacro Monte, y don Juan Cuenca Carmena, canónigo de la Catedral.

El día 24 tendrá lugar una solemne función que Acción Católica dedica a la Virgen, celebrando de Pontifical el nuncio de Su Santidad, y predicando don Lino Rodríguez Ruesca, obispo de Tabbara, y vicario capitular de la diócesis.

Vodos estos cultos serán solemnizados por la Capilla musical de la Basílica.

Son actuales mayordomos don Fermín Gorrío y su señora doña Mercedes Márquez.

Las funciones del novenario de la tarde las predica todos el canónigo magistral de Santo Domingo, de la Catedral, don Luis Miner y Olasegosa.

Ayer tarde, a las seis, hubo Vísperas solemnes, celebrando la Unidad de curas párrocos, y por la noche, Vigilia de la Adoración Nocturna.

Ha regresado de Málaga el procurador de estos Tribunales don Rafael Marín Quesada.

—De Madrid, el decano del Colegio de Abogados don Francisco González Carrascosa.

El Defensor de Granada
Confecciona dos ediciones diarias

En la Delegación provincial de Trabajo

Se recibieron las siguientes comunicaciones:

Granada.—Comisión de espectáculos públicos a tratar sobre la actuación del personal federado y el que no lo está.

Pedro Martínez.—Presidente de la Sociedad Obrera a consultar sobre Bolas de trabajo.

Capileira.—Comisión a informar sobre asuntos de trabajo de la agricultura.

Política local

Reunión de minorías

Ayer se reunió la minoría socialista en el Ayuntamiento.

Se nos dijo después de la reunión que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el orden del día del Cabildo de hoy.

Con igual motivo se reunió también la minoría de Acción Republicana.

Asamblea de Acción Republicana

Mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará asamblea general el partido de Acción Republicana en su domicilio social de la Carrera del Genil.

Entre los asuntos del orden del día figura el siguiente: Orientación política de la Agrupación.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Lo primero, el orden

Dice «El Liberal»:

«El peor enemigo de la libertad es el desorden. No hay, por ahora al menos, temor alguno de dictadura. Ya lo dijimos ayer: el Gobierno que se ha formado es de amplia concentración republicana de izquierda. Basta pronunciar los nombres de los nuevos ministros para recibir la impresión de que han cambiado las personas; pero no la situación. El eje de ella está en las Cortes. Y las Cortes no se han disuelto. Los grupos parlamentarios de izquierda tienen sus respectivas representaciones en el nuevo Gabinete. Si hubo el propósito de hacer algo con sentido dictatorial, se malogró con el desarrollo de la crisis. La solución de ésta no ha satisfecho a los que quieren desnaturalizar la República. Léanse los editoriales de la Prensa de ayer y se verá que no se ha producido la interior satisfacción en los medios de la izquierda, monárquicos y fascistas. ¡Ni mucho menos! No se ha producido esa interior satisfacción en el derrotismo monárquico y fascista, ni se producirá».

En la presidencia del Gobierno está don Alejandro Lerroux, que no va a negar su historia en los últimos años de su existencia. En repetidas ocasiones ha dicho que gobernará con la Constitución en la mano y con el Parlamento. Nos consta que está rodeado de elementos que ejercen en ciertas presiones para que se le mantenga a la cabeza; pero don Alejandro podrá ser todo lo que quieran decir de él sus detractores; pero está claro que no es tanto».

En el ministerio de la Gobernación está el señor Martínez Barrios, que es, desde que tiene uso de razón, republicano por los cuatro costados. En su actuación parlamentaria es uno de los pocos que se destacan en las Constituyentes por su discreción bien ponderada. Y los otros departamentos están a cargo de personas cuyo republicanismo está bien contrastado.

No; éste no es el Gobierno que inicia un movimiento anticonstitucional. Lo será el que más o menos pronto le suceda, si la democracia española no sabe administrar bien sus libertades; pero no lo es éste».

Los socialistas y el Gobierno

De «El Socialista», después de estudiar la composición del nuevo Gobierno:

«Todo ello nos afirma en la hipótesis de que el nuevo Ministerio durará poco tiempo. Téngase presente que los grupos que van a apoyar la carencia de cohesión interna. De añadidura, no se olvide que las condiciones impuestas al señor Lerroux por las minorías de Acción Republicana y «Los Cuatro» son como defensa preventiva contra la política que el nuevo presidente ha preconizado desde su escape de las Cortes. No tanto se trata de partidos burgueses por lo que esa política tendría de antipolítica, como por otros problemas, que concitarían, de acometerlos el señor Lerroux, la hostilidad de todos los españoles. Nos referimos al asunto March y a otras cosas por las que trabajan denodadamente los radicales, y no a la luz del día».

Cualquiera que sea el tiempo que viva el engendro ministerial del señor Lerroux, los socialistas no le abandonaremos. Queremos decir que no le perderemos de vista. Ni al Gobierno ni a los ministros. En consecuencia, huelga decir a nuestros diputados que deben estar a las horas de costumbre en el Parlamento. En los escafíos o en las Comisiones, donde sea preciso. Pero allí sin falta. A trabajar y a otra labor la crisis».

Unos meses de quietud

De «El Sol»:

«Acaso lo más conveniente para la salud de la República—dijimos ayer—hubiere sido una ruptura brusca y tajante con todo lo anterior. Pero si



Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.

Reservas 54.192.995 Ptas.

Sucursal en Granada:

GRAN VÍA DE COLÓN, n.º 1

José Sánchez Jolre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor adjunto de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Suscríbase a «La Moda Práctica»

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

El Defensor de Granada

IMPRESIONES VERANIEGAS
EL TURISMO Y LA PROSPERIDAD ECONOMICA

Los granadinos han llenado este año las playas cercanas

Constantemente en lamentación a las aluvias de la crisis económica. Y había quien se quejaba, convencido, que el actual año había llevado a la ruina especialmente a las clases modestas.

Pero es lo cierto que la realidad ha puesto de manifiesto, sin duda alguna, que este año ha sido el más próspero, a juzgar por el desenfrenado afán a viajar que se ha notado, al menos en Granada.

Digamos si no las empresas de ferrocarriles y autobuses. Lo fabuloso de sus ingresos por transporte de viajeros el litoral es el más claro exponente del estado de prosperidad de sus negocios, estrechamente ligada a la economía de los ciudadanos.

Gentes adineradas, clase media y obrera se han lanzado este verano en tropel a frecuentar las vecinas playas, gastando dinero, y en suma, dando vida y llevando síntomas de prosperidad al gran conglomerado de industrias conexas al turismo, y por ende, a las poblaciones en que aquellas radican.

¡Claramente, este enorme movimiento de viajeros de todas las categorías sociales, este ir y venir de veraneantes que vuelan hacia el mar para permanecer alejados de sus habituales residencias todo el tiempo que sus posibilidades les permiten, no constituye, digamos, una nota capaz de influir en la balanza del pesimismo. Por el contrario, ello pone bien de relieve que el dinero—«poderoso caballero», como decía Quevedo—, se ha distribuido más equitativamente, yendo a los bolsillos de muchos que jamás conocieron de su abundancia, y que hoy, si bien no naden en la abundancia, al menos han tocado, ligeramente si se quiere, el resultado de un régimen democrático, de una mayor justicia social, de la confianza que inspiraron las nuevas y austeras normas de Gobierno, y, en una palabra, de la República.

Sin duda, algún factor ha influido en lo que constituye nuestra observación, porque el «fenómeno» que apuntamos se ha dado, y lo podemos registrar con características tan gratas, que aun los eternos pesimistas se habrán rendido a la evidencia de los hechos para proclamarlo así.

De otro modo hubiese sido imposible contemplar el hermoso espectáculo que ha ofrecido Málaga coincidiendo con sus fiestas de Agosto. La bella ciudad del Mediterráneo se convirtió en un verdadero hormiguero humano ávido de divertirse, de zambullirse en el mar y de broncearse la piel.

La aglomeración de visitantes fue tan desproporcionada, que no quedó un solo hospedaje, por modestísimo que fuese, sin que se lo disputara infinidad de gente. A tal punto

convocada y que en ella se tratara como es lógico, de estas cuestiones. Esto fue lo que nos dijo el señor Castilla sobre el particular, y es de suponer que la norma a seguir en tales casos quedará fijada muy pronto. Claro es que habrá que tener en cuenta el mayor o menor interés de los radicales en ocupar la dirección de los organismos provinciales.

Por lo que se refiere al Ayuntamiento de Granada, tenemos entendido que no cambiará su actual composición ni hay motivo alguno para plantear la cuestión de la Alcaldía.

El alcalde cuenta con una mayoría que lo eligió y es de suponer que esa mayoría municipal seguirá formada por los mismos elementos que hoy la integran. Y a mayor abundamiento, el señor Corro pertenece a uno de los partidos de la concentración ministerial.

Puede ocurrir algún pequeño cambio de puestos para dar entrada a los editores radicales. En realidad no se vislumbran mayores transformaciones dada la composición política de nuestro Ayuntamiento.

El nombramiento del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

Se recordaba ayer la hostilidad que declaró al señor Aguilera y a sus más cercanos colaboradores los partidos granadinos de la izquierda. Y también la complacencia con que los elementos de la derecha vieron la actuación del señor Aguilera Rodríguez, a quien tributaron un homenaje de despedida.

Los radicales del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

Se recordaba ayer la hostilidad que declaró al señor Aguilera y a sus más cercanos colaboradores los partidos granadinos de la izquierda. Y también la complacencia con que los elementos de la derecha vieron la actuación del señor Aguilera Rodríguez, a quien tributaron un homenaje de despedida.

Los radicales del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

Se recordaba ayer la hostilidad que declaró al señor Aguilera y a sus más cercanos colaboradores los partidos granadinos de la izquierda. Y también la complacencia con que los elementos de la derecha vieron la actuación del señor Aguilera Rodríguez, a quien tributaron un homenaje de despedida.

Los radicales del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

Se recordaba ayer la hostilidad que declaró al señor Aguilera y a sus más cercanos colaboradores los partidos granadinos de la izquierda. Y también la complacencia con que los elementos de la derecha vieron la actuación del señor Aguilera Rodríguez, a quien tributaron un homenaje de despedida.

Los radicales del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

Se recordaba ayer la hostilidad que declaró al señor Aguilera y a sus más cercanos colaboradores los partidos granadinos de la izquierda. Y también la complacencia con que los elementos de la derecha vieron la actuación del señor Aguilera Rodríguez, a quien tributaron un homenaje de despedida.

Los radicales del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

Se recordaba ayer la hostilidad que declaró al señor Aguilera y a sus más cercanos colaboradores los partidos granadinos de la izquierda. Y también la complacencia con que los elementos de la derecha vieron la actuación del señor Aguilera Rodríguez, a quien tributaron un homenaje de despedida.

Los radicales del señor Aguilera Rodríguez para el Gobierno civil de Granada ha motivado bastantes comentarios en torno a su gestión anterior al frente de esta provincia.

to llegó la influencia de veraneantes, que hubieron de intervenir las autoridades, habilitando el teatro, la plaza de toros y otros locales, para que pudieran pernoctar en ellos la forastera muchedumbre.

Granada—y lo consignamos con satisfacción—ha proporcionado este año a Málaga el mayor contingente de viajeros.

Mes como la convivencia con tan heterogénea muchedumbre es soportable por poco tiempo, aquellos que buscaban un reposo agradable, lejos del bullicio vacacional y del ambiente cosmopolita que ofrecen ciertas ciudades en determinadas épocas, abandonaban la tierra de los boquerones para buscar un poco de sosiego en otras playas.

Ninguna como las de Almuñécar han tenido este año una mayor aceptación. Almuñécar, ese pueblocito del litoral granadino, bello rincón tranquilo y alegre, es refugio agradable para quien lo visita. El veraneante ve transcurrir el tiempo con deliciosa pereza y bastan unos días tan solo para familiarizarse con cuantas personas y cosas le rodean.

Produce verdadero esbozo comprobar la notable diferencia de temperatura de Almuñécar a Málaga. Situadas ambas en la misma costa, y a corta distancia relativamente, el viajero cree encontrar un clima igual al que soportara en Málaga; y al sentirse acariciado por una brisa más fresca, menos húmeda y pegajosa, rodeado de cuantas comodidades y confort pueda apetecer el más exigente, y del estable trato, característico de aquellas tierras, reanueva cateclonarse allí, donde la vida es grata, sencilla y saludable.

Almuñécar ha prosperado mucho como lugar de expansión veraniega. Sus hermosas y limpias playas, su envidiable clima, sus hoteles suntuosos y sus hospedajes modestos, han sido suficientes atractivos para

que pueda ostentar en justicia la denominación de «playa de moda». Así reza en los sobres de uno de sus espléndidos hoteles: «Almuñécar, Costa del Sol, Playa de moda.» Y así es para satisfacción de Granada.

En todo el litoral, desde Málaga a Almuñécar, puede asegurarse que el único lugar de veraneo que reúne condiciones capaces para derivar hacia allí una gran corriente de turistas veraniegos, es Almuñécar. No complacemos con ese legítimo orgullo, esa íntima satisfacción que produce la prosperidad y en el engrandecimiento de la patria chica.

Gracias a ello y a los constantes sacrificios que los enamorados de Almuñécar nunca regatean, este año han sido huéspedes de aquel pueblo muchas personas, tantas como nunca fueron, los bastantes